

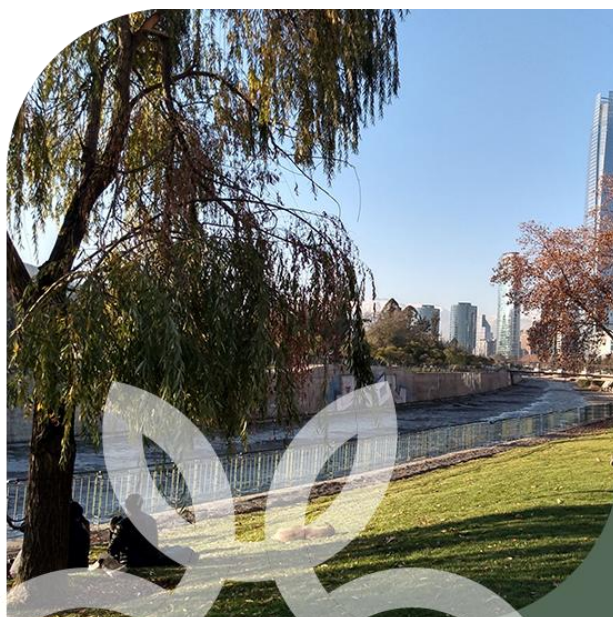


Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Arquitectura y Diseño (sede)
Facultad de Economía
Instituto de Estudios sobre la Universidad

Convocatoria 2026B

Maestría en Estudios Sustentables Regionales y Metropolitanos



Convocatoria 2026B
15ava. Promoción
Periodo 2026-2028





Universidad Autónoma del Estado de México

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Facultad de Arquitectura y Diseño (sede), la Facultad de Economía y el Instituto de Estudios sobre la Universidad, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de Maestría en Estudios Sustentables Regionales y Metropolitanos.

Grado que otorga

Maestro en Estudios Sustentables Regionales y Metropolitanos

Maestra en Estudios Sustentables Regionales y Metropolitanos

Objetivo General

Formar profesionistas altamente especializados capaces de proponer soluciones sustentables a los problemas regionales y metropolitanos que coadyuven a la aplicación y transferencia en las líneas innovadoras del conocimiento sustentable, en lo económico y financiero, el urbanismo, la habitabilidad, movilidad y el desarrollo social.

Duración del programa

Cuatro periodos lectivos. Dos años.

Líneas de Investigación e Incidencia

1. Diseño Urbano Arquitectónico Sustentable

Objetivo: Formar profesionales altamente especializados con dominio en las áreas teóricas, metodológicas y tecnológicas desde una perspectiva multidisciplinaria para la solución de problemas en el diseño urbano arquitectónico sustentable.

Representante de la línea

Dra. Mercedes Ramírez Rodríguez
mr Ramirez@uaemex.mx

2. Economía Sustentable

Objetivo: Formar profesionales con una visión multidisciplinaria e intradisciplinaria del fenómeno objeto de estudio con especial énfasis en el análisis de la economía sustentable, el desarrollo local, en la formulación de proyectos sustentables, empleo verde y ecoturismo.

Representante de la línea

Dra. María del Carmen Salgado Vega
mcsalagdv@uaemex.mx

3. Responsabilidad Social, Políticas y Desarrollo Sustentable

Objetivo: Formar profesionales social y ambientalmente responsables que contribuyan a la formulación de proyectos y políticas sustentables.

Representante de la línea

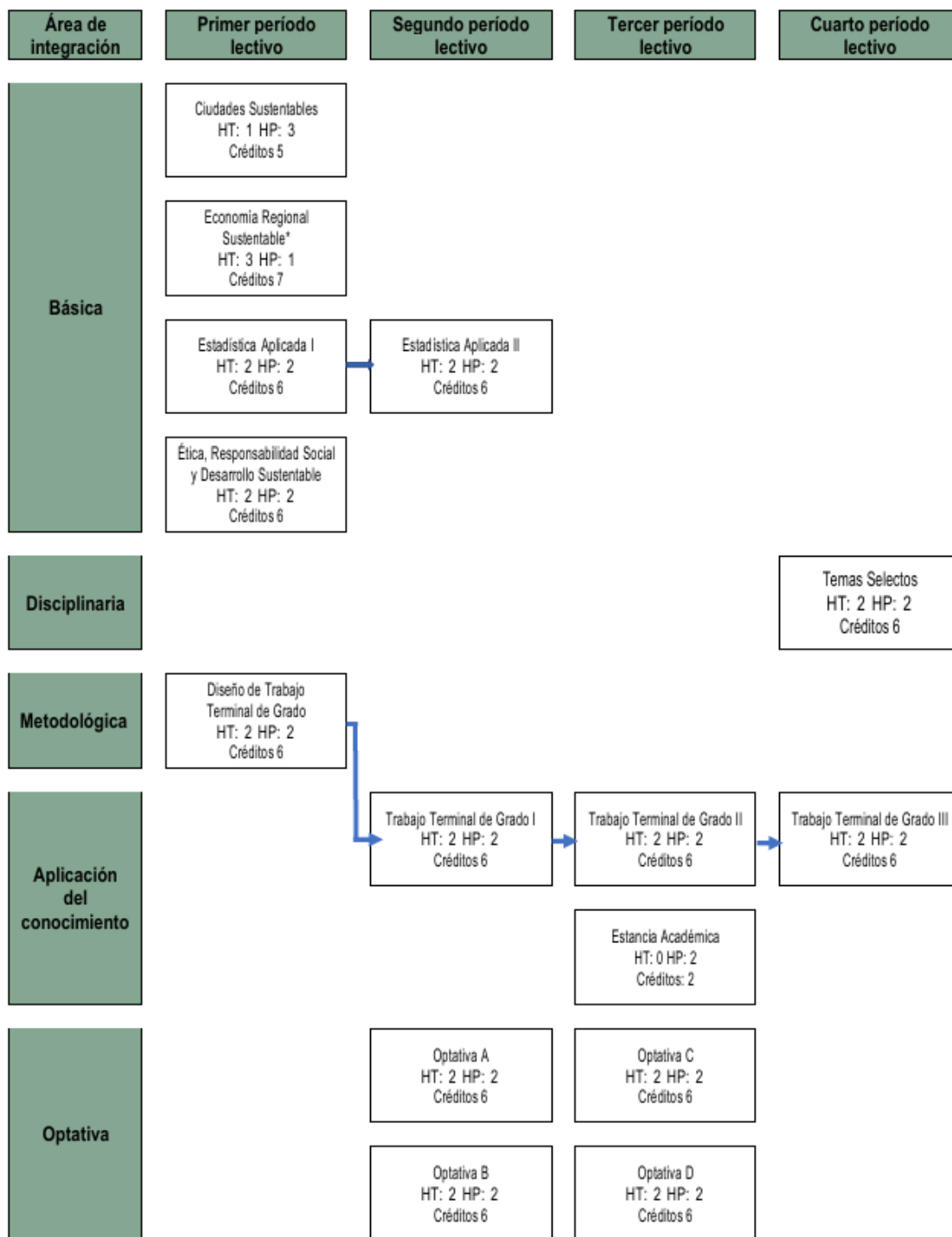
Dra. Guadalupe Nancy Nava Gomez
gnavag@uaemex.mx





Universidad Autónoma del Estado de México

Mapa Curricular





Universidad Autónoma del Estado de México

Perfil de ingreso

El perfil de ingreso de los aspirantes al posgrado está dirigido a profesionistas de las carreras de Arquitectura, Administración y Promoción de la Obra Urbana, Economía, Actuaría, Relaciones Económicas Internacionales, Urbanismo, Planeación, Geografía, Ciencias Políticas, Derecho, Ciencias Ambientales, Turismo, Ingeniería, Humanidades y otras afines. Así como académicos cuya labor esté relacionada con la enseñanza de los Estudios Sustentables Regionales y Metropolitanos. El aspirante, deberá contar con la capacidad de análisis, síntesis, crítica e interés por las problemáticas sustentables: regionales, metropolitanas y locales, relacionados con los sectores sociales y productivos; así como las competencias en el manejo de técnicas de análisis y de representación gráfica y demostrar la comprensión de una lengua extranjera. Y deberá tener compromiso para aportar alternativas de solución a la problemática objeto de estudio, disposición y actitud para trabajar en equipo y alto grado de responsabilidad social ambiental.

El aspirante deberá contar con las actitudes de: capacidad crítica y autocrítica, responsabilidad, tolerancia a ideas y culturas diferentes, disposición al trabajo de equipo, sensibilidad a los problemas sociales, deseo constante de superación y los valores de honestidad, solidaridad, respeto, equidad; así como conducirse en su ámbito profesional en forma ética y humanística.

Requisitos de ingreso y documentación requerida

Los interesados en ingresar al programa de posgrado deberán cumplir todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- I. Registrar en tiempo y forma su solicitud de ingreso en <http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro>
- II. Entregar en la Coordinación del Programa la siguiente documentación antes de la fecha de publicación de resultados de ingreso:
 - a. Copia simple de identificación oficial (INE o tarjeta de residencia temporal como estudiante)
 - b. Copia simple de títulos y grados académicos, presentar originales para cotejo
 - c. Copia simple de constancias de calificaciones con promedio, presentar originales para cotejo
 - d. Impresión de CVU de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación SECIHTI
 - e. Propuesta de protocolo de Trabajo Terminal de Grado
 - f. Carta de exposición de motivos





Universidad Autónoma del Estado de México

- g. Los aspirantes que realizaron estudios en el extranjero deberán contar con dictamen de revalidación de estudios para ingreso a los estudios avanzados expedido por la Secretaría de Ciencia de la UAEMéx.
- h. Los aspirantes cuya lengua materna sea distinta al español deberán acreditar un examen de español para extranjeros.
- III. Aprobar todos los exámenes requeridos para ingreso al programa, que se especifican en esta convocatoria de ingreso.
- IV. Presentarse a entrevista con la Comisión Académica del Programa.
- V. Contar con la aprobación de la Comisión Académica del Programa.
- VI. Cubrir oportunamente los derechos de inscripción

En el caso de aspirantes extranjeros, además de los requisitos anteriores también se debe cumplir con lo siguiente:

La coordinación del programa solicitará vía oficio a la Dirección de Estudios Avanzados de la Secretaría de Ciencia el dictamen de equivalencias de estudios profesionales, para ello, él o la aspirante deberá entregar seis meses antes de la fecha de inscripción los siguientes documentos, anexando copias simples:

- a. Acta de nacimiento apostillada
- b. Pasaporte del interesado (si es el caso, con traducción simple al español).
- c. Certificado total de estudios de licenciatura apostillado con promedio general, en caso de no tenerlo, adjuntar una constancia del promedio. (si es el caso, con traducción simple al español).
- d. Título, acta de examen o equivalente apostillado (si es el caso, con traducción simple al español).

El expediente individual estará integrado por los siguientes documentos:

- I. Preinscripción en línea en el sistema de la Dirección de Servicios Escolares en la liga: <http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro>
- II. Solicitud
- III. Acta de nacimiento
- IV. Certificado de estudios de licenciatura
- V. Título profesional
- VI. Constancia de comprensión de idioma expedida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.





Universidad Autónoma del Estado de México

- VII. CURP para aspirantes nacionales.
- VIII. Carta de exposición de motivos
- IX. Dos cartas de recomendación académicas y/o laborales
- X. Currículum vitae
- XI. Tres fotografías tamaño infantil a color
- XII. Propuesta de protocolo de Trabajo Terminal de Grado, el cual deberá de incluir por lo menos lo siguiente:
 - Título del protocolo
 - Planteamiento del problema
 - Justificación/factibilidad
 - Pregunta general
 - Objetivo general
 - Hipótesis
 - Alcances
 - Delimitación
 - Marco teórico
 - Metodología
 - Fuentes de consulta
 - Entregar documentos por duplicado

Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa, los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar entre el 25 y el 29 de mayo de 2026 en la Secretaría de Ciencia (con apoyo del coordinador del programa) su Dictamen Técnico de Equivalencia.

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará ésta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de Estudios Avanzados).

Alumnos requeridos para la operación del programa

Mínimo: 12

Máximo: 18





Universidad Autónoma del Estado de México

Criterios y proceso de selección

- I. En el proceso de selección solo serán considerados a los aspirantes que hayan registrado oportunamente su solicitud de ingreso al programa y entregado toda la documentación requerida en tiempo y forma.
 - a. Se tomarán en cuenta dos elementos para determinar el ingreso:
 - i. Calidad académica del candidato (sustentada en los promedios de calificaciones en sus estudios precedentes, así como las calificaciones obtenidas en sus exámenes de ingreso y en la entrevista con la Comisión Académica del Programa).
 - ii. Capacidad del programa para asignarle un Director de trabajo terminal de grado, Co-director o Tutor.

Serán aceptados los alumnos con mejor calificación ponderada, en concordancia con el número de alumnos que el programa pueda recibir en cada promoción.

Cumplir con los requisitos de ingreso, además de presentarse a una entrevista respaldada por un instrumento (utilizado por el comité académico para realizar el proceso de selección), con dicho instrumento se ponderará la calidad del contenido del protocolo que presentan como un elemento fundamental para su ingreso, así como el conocimiento sobre el Plan de Estudios y el promedio que tienen en licenciatura. Y de esa manera los aspirantes que sean mejor evaluados se incorporarán al Plan de Estudios. Los resultados se darán a conocer a los aspirantes por medio de la plataforma de Control Escolar de la UAEMéx, por lo que el procedimiento de selección de estudiantes es claro, transparente y público.

El proceso de selección de aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México UAEMéx se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa para todas las personas.

La resolución de aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del programa es inapelable.

Para obtener una beca de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo la SECIHTI la única instancia responsable de la asignación de las becas en función de su presupuesto, por lo que ningún alumno tiene garantizada la beca. Así también, en caso





Universidad Autónoma del Estado de México

de haber contado con una beca de la SECIHTI se deberá gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo así el alumno seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca de la SECIHTI.

Los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.

Perfil de egreso

El egresado de la Maestría en Estudios Sustentables Regionales y Metropolitanos contará con una sólida formación tanto teórica como práctica, ética y socialmente responsable, que le permitirán ingresar al mercado laboral con los conocimientos, habilidades y competencias para crear, organizar y aplicar proyectos socialmente responsables que coadyuven al mejoramiento, resiliencia y restablecimiento del entorno medio ambiental. Será un profesional facilitador, mediador y asesor en el proceso de gestión de espacios sustentables regionales, metropolitanos y locales. Así como manejar e integrar técnicas desde una perspectiva de desarrollo económico, social y ecológicamente viable.

Calendarización del proceso de admisión

Proceso	Fecha
Registro en línea https://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro	Del 9 de febrero al 28 de abril de 2026
Pago de derechos	Del 30 de abril al 22 de mayo de 2026
Recepción de protocolo de trabajo terminal de grado	Del 30 de abril al 6 de mayo del 2026
Asignación de revisor de protocolo de Trabajo Terminal de Grado	8 de mayo de 2026
Entrega de protocolo corregido de Trabajo Terminal de Grado	15 de mayo de 2026
Aplicación de examen de Trabajo Terminal de Grado	18 de mayo de 2026
Entrevistas	25 de mayo de 2026
Solicitud de dictamen técnico de equivalencias para extranjeros	Del 25 al 29 de mayo de 2026
Envío de resultados a aspirantes por correo electrónico	12 de junio de 2026
Inscripciones	Del 2 al 10 de julio de 2026
Inicio de clases	4 de agosto de 2026

Costos

- Examen de comprensión de textos en inglés y/o examen de dominio de español nivel B1. Consultar el costo en la convocatoria emitida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx. *

Nota: Bajo ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.





Universidad Autónoma del Estado de México

Informes

Dra. Jocelyn Elizabeth Liévanos Díaz

Coordinador del programa

jelievanosd@uaemex.mx

Dra. Liliana Romero Guzman

Coordinador de Investigación y Estudios Avanzados

lromerog@uaemex.mx

Facultad de Arquitectura y Diseño

Paseo Universidad S/N, Universitaria Toluca, México C.P. 50110

Tel. + 52 722 226 23 00 Ext. 210.

011 52 722 226 23 00 - USA y Canadá

00 52 722 226 23 00 - Europa y resto del mundo

Dra. María del Carmen Salgado Vega

Representante de la Facultad de Economía

mcsalagdov@uaemex.mx

Dra. Guadalupe Nancy Nava Gomez

Representante Instituto de Estudios sobre la Universidad (IESU)

ngnavag@uaemex.mx

Micrositio de la MESRYM

<https://fad.uaemex.mx/2oferta-educativa/posgrado/maestria-sustentable.html>

*** Examen de comprensión de textos en inglés y/o español.**

Las fechas de registro, aplicación y forma de pago de los exámenes las determina la Facultad de Lenguas, el aspirante deberá estar pendiente del proceso en la siguiente página: <https://lenguas.uaemex.mx/servicios/externos/certificaciones.html>

Datos de contacto

Departamento de Evaluación y Certificación

Correo electrónico: lenguas.certificacion.22@gmail.com

Teléfono: +52 (722) 212 93 44, ext. 140, 144

Facultad de Lenguas

Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza

Toluca, Estado de México. 50130. Tel. 01722 – 2129344

